



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

4 JUL 2013

Recibido.....1630.....Hs.

Exto. N° 27893.....F.P. VCR

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su mas enérgico **REPUDIO** a las amenazas, actos intimidatorios, y atentados sufridos en las últimas semanas por funcionarios políticos, judiciales, y policiales intervinientes en investigaciones relacionadas con bandas criminales del sur de la Provincia; como así también su firme **COMPROMISO** en la lucha contra la narcocriminalidad en todo el territorio Provincial.-

Lic. MAXIMILIANO N. PULLARO
Diputado Provincial
F. P. C. y S. - U. C. R.



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Señor Presidente:

Durante el transcurso de este año; el Estado (a través de diferentes órganos y niveles de gobierno) ha aplicado duros golpes a la delincuencia organizada que opera en la Provincia de Santa Fe; fundamentalmente en los Departamentos General López y Rosario.-

En General López, el 5 de Abril un megaoperativo realizado por la Policía de la Provincia bajo las ordenes de la Justicia Federal, finalizó con un saldo de 10 detenidos, mas de 6.000 kilogramos de cocaína incautados, y 3 de los principales distribuidores de estupefacientes del Departamento procesados y con sus redes totalmente desarticuladas.-

En Rosario, a partir de investigaciones de la Justicia Provincial sobre un homicidio y una asociación ilícita, desde los primeros días de Junio se han realizado detenciones e incautación de pruebas que comprometen a bandas relacionadas con el narcotráfico. Esta investigación además revelaría una trama de corrupción y complicidad policial para con estos bandas; estando comprometidos funcionarios de diversos rangos y de mas de 12 comisarías; como así también a personal de planta del Ministerio de Seguridad de la Provincia.-

Ante esta situación, la respuesta de los narcos fue la que cabía esperar, lanzar una oleada de amenazas y actos intimidatorios con el objeto de poner coto a las investigaciones y de esta manera asegurar su impunidad. Así, el 22 de Abril fue amenazado el Comisario Druetta (responsable del operativo Azúcar



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Blanco); el 14 de Junio el Ministro de Seguridad Raúl Lamberto y el Juez a cargo de la causa Juan Carlos Vienna; el 18 de Junio se atentó contra la vida de uno de los efectivos de la Policía de la Provincia que estaba investigando el caso; y el 28 de Junio el Secretario de Seguridad Comunitaria Ángel Ruani denunció judicialmente amenazas contra su vida y la del Ministro Lamberto.-

Si bien creemos que (como decíamos) esta reacción era previsible, no por eso puede pasar desapercibida para la política en general y para este cuerpo legislativo en particular, que a nuestro entender tiene el deber de expedirse acerca de la situación.-

Este planteo se funda principalmente en un imperativo de solidaridad para con los funcionarios que están dando una batalla frontal frente al narcotráfico, exponiendo incluso su propia integridad física y la de sus familias; pero creemos que además existen motivos estratégicos que determinan la necesidad de hacer una contundente declaración de COMPROMISO y UNIDAD de la política en la pelea frente a estos sectores.-

Estas bandas operan con la cobertura del fantasma del miedo; el miedo que intimida, el que paraliza, el que no deja hacer; y (como quedó demostrado en General López) cuando la política y la Justicia en su conjunto les demuestran que no les tienen miedo, quedan desnudas e indefensas frente al poder de las grandes mayorías que pretenden vivir en paz; por lo que estamos convencidos de que TODAS las acciones que podamos realizar para dejar claramente demostrado que no



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

nos van a intimidar, no nos van a dividir, y no vamos a retroceder ni un solo paso en una pelea que entendemos central para garantizar el futuro de nuestra sociedad, son estratégicas para que la política y la sociedad en su conjunto ganen terreno frente a las mafias .-

Por todo lo expresado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.-

Lic. MAXIMILIANO N. PULLARO
Diputado Provincial
F. P. C. y S. - U. C. R.